



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Facultad de Filosofía y Educación
Escuela de Psicología



SEMINARIO DE TESIS
PSICOLOGÍA COMUNITARIA

“Arpilleras, sitios y memoria, Valparaíso”: Una experiencia de mujeres resistentes en el contexto postdictatorial chileno.

PROYECTO DE TESIS

Estudiantes: Daniela Cáceres
Camila Castro
Isidora Galdames
Karla Jaramillo

Profesores guía: César Cisneros

Luis Jiménez

Valparaíso, 13 Diciembre 2018.-

Resumen

La presente investigación concierne al área de la psicología comunitaria y busca indagar la expresión de la resistencia en la acción comunitaria de un grupo de mujeres sobrevivientes a la dictadura cívico-militar chilena, durante el período postdictatorial. En este se ha consolidado un escenario nuevo para la organización y acción colectiva, el cual está teñido por la fragmentación del tejido social y por distintas opresiones que han invisibilizado las experiencias de resistencia y rebeldía de las sobrevivientes. A pesar de aquello, hay mujeres que han optado por agruparse y resistir por medio de la organización y construcción de objetivos, lazos, sueños, motivaciones y reflexiones, es decir, mediante su acción comunitaria.

Desde una metodología cualitativa con perspectiva feminista, nos acercamos al grupo “Arpilleras sitios y memoria, Valparaíso”, trabajando a través de una entrevista grupal semiestructurada y sesiones de talleres grupales, información que posteriormente fue abordada mediante el análisis de contenido categorial.

Como principal conclusión se expone que la resistencia se expresa de forma evidente en sus relaciones intragrupal, lo que se ve reflejado en la construcción de un espacio de sanación colectiva dentro del grupo estudiado.

Palabras claves: postdictadura chilena - mujeres sobrevivientes - resistencia - acción comunitaria.

Introducción

La presente investigación se centra en mujeres sobrevivientes a la dictadura. Por sobrevivientes entenderemos según el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud Y Derechos Humanos, a personas afectadas de manera directa a experiencias represivas traumáticas, a familiares de detenidas/os desaparecidas/os, personas que sufrieron prisión política y/o tortura, relegación, clandestinidad o exoneración por causas políticas, parejas o hijos/as de afectadas/os directas/os, y mujeres que trabajaron en defensa de los derechos humanos durante 10 años de manera ininterrumpida (PRAIS, 2016).

Situamos a estas mujeres en el contexto postdictatorial chileno, en el cual se enfrentan a herencias en el ámbito social, político, económico y cultural de la dictadura cívico-militar (1973 y 1990). De esta forma, los gobiernos post-dictatoriales implementando y profundizando el modelo neoliberal (Richard, 2002), han propiciado la generación de subjetividades individualistas y competitivas (Fair, 2008), creando un contexto marcado por la fragmentación del tejido social.

Las sobrevivientes, además, se han enfrentado a la invisibilización y el silenciamiento del componente de género en sus relatos y vivencias durante el período autoritario (Hiner, 2015). Esto se ve reflejado en el Informe de la Comisión Nacional de la Verdad y Reconciliación del año 1991 (Rettig), y en el Informe de la Comisión de Prisión Nacional Política y Tortura del año 2004 (Valech), donde se construye la categoría de

víctima desde una posición feminizada y pasiva ante la violencia. Es decir, se plantea la posición del victimario desde una gramática masculina (uniformados, militares y agentes del estado), excluyendo a mujeres de esto y posicionando lo femenino como lo “otro”, reconociendo de esta forma a la víctima como aquella que se enfrenta de manera pasiva ante la violencia, dejando de lado los relatos de resistencia o solidaridad (Hiner, 2009).

A pesar de lo referido, consideramos que las mujeres sobrevivientes construyen diversos espacios de resistencia y organización colectiva, resistiendo al escenario postdictatorial, lo que implica una acción política y liberadora que posibilita la desestabilización de las lógicas hegemónicas, tensionando los efectos que el modelo neoliberal genera en las relaciones y subjetividades (González, Colmenares & Ramírez, 2011; Pincheira, 2009).

A partir de lo anterior, consideramos relevante indagar en la acción comunitaria que llevan a cabo estas mujeres, la que comprendemos como las acciones y reflexiones de las personas que pertenecen a una comunidad, con las cuales buscan transformar situaciones problemáticas a las que se enfrentan (Montenegro, 2004).

De esta manera, abordaremos nuestra investigación desde una perspectiva feminista, buscando observar cómo el género influye en las concepciones que se tienen del conocimiento, identificando concepciones de dominación, prácticas de atribución y justificación que posicionan a las mujeres en situación de desventaja (Ríos, 2012). A partir de esto, buscamos visibilizar las expresiones de resistencia que emergen en las motivaciones, objetivos, sentimientos, reflexiones y conflictos de una colectividad de mujeres sobrevivientes..

A raíz de lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cómo se expresa la resistencia en la acción comunitaria del grupo “Arpilleras, sitios y memoria, Valparaíso” en el período postdictatorial?

Marco Teórico

Dictadura y mujeres

En el año 1973 se lleva a cabo el golpe de Estado, iniciando una dictadura marcada por la eliminación de toda forma de participación democrática, realizando además, violaciones sistemáticas y reiteradas a los derechos humanos. Lo anterior, buscó anular y paralizar cualquier forma de posición política haciendo posible la instauración y refundación de una nueva institucionalidad dictatorial (Benavides, 2012; Lira, 2013).

Durante este periodo la violencia afectó de formas distintas a mujeres y hombres debido a las posiciones diferentes y jerarquizadas que ocupan en el sistema de género. En este sentido, el régimen autoritario tenía un proyecto socio-político que buscaba restaurar el orden social subvertido, para lo cual requerían aniquilar la subjetividad de las mujeres que

no satisfacían el rol de género previsto en este proyecto. Este rol está asociado al ideal tradicional de la mujer como madre-esposa. Producto de lo anterior, se implementaron múltiples formas de violencia sexual y de género contra una población determinada: mujeres, jóvenes y militantes¹ (Sutton, 2015; Sanchez, 2017; Hiner, 2015b).

Sobrevivencia de mujeres

Podemos hablar de distintas concepciones de sobrevivencia en mujeres. La primera de éstas se refiere a mujeres militantes que sobrevivieron a prisión política y tortura. Ellas perciben que vivieron mientras las/os demás murieron, creyendo que aquellas/os que perdieron la vida eran “mejores”, sintiendo que usurparon una experiencia que no le pertenece del todo, lo cual se debe a que fueron socialmente discriminadas y estigmatizadas incluso por sus compañeras/os de militancia (Lewin & Wornat, 2014).

También, existe otra noción de sobrevivencia que las concibe como cuerpos que tienen una verdad que narrar, es decir, reclaman su voz para decir incluso lo indecible (Sutton, 2015). De igual forma, para que la sobreviviente pueda sobrevivir necesita contar su historia y ser testigo, debido a que el acto de testimoniar genera la construcción de una subjetividad que había sido anulada por el evento traumático (Laub en Davidovich, 2014). Lo anterior, implica “configurar un espacio discursivo femenino dentro de una trama dominada por hombres”. (Daona (2013) c.e Sutton, 2015, pp 6)

Contexto postdictatorial

Tras diecisiete años, la dictadura finaliza el año 1990. Desde la postura oficial, ésta finalización daría inicio a un periodo denominado “transición” de un régimen autoritario hacia uno democrático, en el cual la Constitución Política y las leyes serían producto de la voluntad de la mayoría popular (Portales, 2005). Además, la “transición” debía efectuar acciones que buscaran la reparación y reconciliación hacia quienes sufrieron violaciones directas de los derechos humanos (Garretón, 1994).

En 1990 se crea la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (conocida como comisión Rettig), y posteriormente, en 2003 se crea la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (conocida como comisión Valech). Sus objetivos fueron reconocer, investigar y visibilizar las violaciones de los derechos humanos en dictadura y otorgar reparaciones hacia las víctimas. El informe Rettig establece un número total de víctimas de 2.296 personas, de las cuales 138 son mujeres, mientras que el informe Valech logró identificar a un total de 27.255 personas como víctimas, de las cuales 3.406 son mujeres. (Fries, 2008).

¹ Se hace referencia a la militancia desde la participación o activismo político.

A partir de estos procesos de reconocimiento a las víctimas, el Estado chileno establece un cierre de la transición, asegurando la instauración de la democracia. No obstante, los gobiernos posteriores a la dictadura validaron elementos y procesos iniciados durante el régimen, consolidándose así como vestigios autoritarios que permanecen vigentes en la actualidad en dimensiones sociales, políticas y culturales (Garretón, 1994).

Una de las herencias más significativas fue la implementación y profundización de la ideología neoliberal (Richard, 2002). Éste generó estándares de éxito que exigen e incitan el consumo de bienes materiales para la satisfacción de sus propios deseos. Tal modelo propicia el terreno para que aumente la producción de capital, se mantengan las asimetrías económicas, de poder y dominación, a través de la generación de subjetividades individualistas y competitivas (Fair, 2008).

La consecuencia fue la comprensión de la sociedad civil desde la supremacía de la autonomía y el desarrollo personal, lo que transformó las nociones de feminidad que se reflejaron en las expectativas e ideales de género determinados por la autovalencia e individualismo (Mora & Ríos, 2009).

Además, en este período se ha invisibilizado el factor de género de las vivencias en dictadura, generando un silenciamiento de las mujeres que sufrieron violencia en aquel periodo autoritario. Lo anterior, se ve reflejado en el informe Rettig, donde las narrativas se refieren a los hombres como lo universal de las víctimas y las mujeres se presentan generalmente como testigos de la violencia política ejercida en contra de sus familiares y cercanos, pese a su alta participación en el trabajo de la Comisión de Verdad y Reconciliación. En este sentido, esta presencia femenina no fue cuestionada y tampoco las formas en que la violencia política fue generizada y sexualizada (Hiner, 2015a).

Por otra parte, en los informes tanto Rettig como Valech se denomina como víctimas a quienes vivieron violaciones a los derechos humanos, caracterizándolas desde testimonios enfocados en el trauma, daños, y pérdidas. Esto permite reconocer lo ocurrido, pero al mismo tiempo excluye otros sucesos y vivencias relacionados a la resistencia y fortalezas, generando una mujer constituida sólo desde el trauma y por lo tanto más vulnerable (Benavides, 2012; Montenegro & Piper, 2009). En esta misma línea, en las comisiones se refleja el concepto patriarcal de la dictadura, debido a que se incorpora una falsa homogeneidad de género. Ésta se basa en supuestas características inherentes a estos, dejando de lado a mujeres victimarias que participaron de la represión autoritaria y comprendiendo a la víctima como un “cuerpo feminizado y, por tanto, pasivo frente a la violencia ejercida” (Hiner, 2009, p.68).

Resistencia y contexto postdictatorial

El poder sería un conjunto de relaciones de fuerza que dan forma a la sociedad, por lo que circula de manera intrínseca en todas las relaciones humanas. De esta manera, el ejercicio del poder no es necesariamente opresor, sino que posee una expresión positiva en la cotidianidad, permitiendo la acción y transformación por parte de diversos actores sociales (Foucault, 1979; Montero, 2003). Desde una perspectiva feminista, el poder es una acción “permite una interrupción eventual de la lógica hegemónica que puede desestabilizar los regímenes reguladores en los que estamos inmersos” (Butler, (1990), c.e. en De la Fuente, 2015, p. 188).

A partir de lo anterior, podemos referirnos a la resistencia como aquella posibilidad de acción y transformación. La resistencia y el poder no son dos fuerzas excluyentes, sino que ambas se complementan y se interrelacionan de manera dependiente, es decir, en una relación de poder va a existir siempre una posibilidad de resistencia, pues de no ser así, no podría existir el poder (Foucault, 1979).

En este sentido, Scott (2006) menciona que la resistencia hace una diferenciación de los discursos existentes en las relaciones de poder y opresión social. El discurso público y hegemónico se impone de manera jerárquica con el fin de dominar y controlar a las masas subordinadas mediante mecanismos represivos y violentos, evitando que las/os oprimidas/os puedan responder de manera directa hacia quien domina producto del miedo y la inseguridad. En consecuencia, surge un discurso oculto que se posiciona fuera de la escena del enfrentamiento directo, pero que se encuentra teñido por la impotencia ante la opresión. Para que el discurso oculto pueda existir necesita de la comunicación y de un espacio coordinado y solidario entre subordinadas/os, un espacio o círculo social que pueda estar exento del control y la vigilancia del poder hegemónico.

En otras palabras, ejercer resistencia requiere de un espacio social, una resistencia social que se hace tangible a partir de la consolidación de nuevas subjetividades y modos de relacionarse que se gestan alejadas de las lógicas violentas de confrontación y dominación. La resistencia social es, entonces, una acción política y liberadora, “como un punto de fuga de las fuerzas controladoras del poder hegemónico actual” (González, Colmenares & Ramírez, 2011, p. 143)

Acercándonos al contexto posdictatorial chileno, las formas de organización se han ido transformando producto de la desconfianza hacia el Estado y las instituciones, además los intentos dictatoriales de eliminación de actrices y actores colectivos han desarticulado espacios cohesionados, dificultando cualquier intento de organización y acción. Frente a esto, los distintos grupos y movimientos en lucha social buscan resistir mediante la articulación y espacios de diálogo donde se reconocen como diferentes, pero que van a la misma dirección. Por lo tanto, los espacio de resistencia actuales buscan nuevos escenarios donde su fuerza transformadora no le entrega una importancia tan relevante hacia generar

efectos sobre el adversario neoliberal, “sino en los efectos que provocan sobre sí mismos.” (Pincheira, 2009, p. 14).

Concluyendo lo anterior, Pincheira (2009) propone que las resistencias postdictatoriales son éticas y estéticas. *Éticas* en cuanto que los espacios de resistencia son cotidianos y no convocados por la soberanía estatal ni desde discursos totalizantes; y *estéticas* porque se pone en lucha la corporalidad y sus puestas en escena (por ejemplo las manifestaciones artísticas en las marchas).

Acción comunitaria (AC)

El contexto actual ha determinado el escenario en el que se desenvuelven las comunidades, lo cual repercute en la manera en que concebimos tanto a la comunidad como a la acción comunitaria (Bauman & Beck (2003), c.e. en Úcar & Llana, 2006).

De esta forma, la comunidad se concibe como una construcción social que se conforma por personas y sus relaciones. Ésta se caracteriza en un sentido por su dinamismo, en cuanto a la movilidad y cambios en las condiciones, contextos y actrices involucradas, y por otro en su especificidad, pues los contextos constan de características culturales, políticas, sociales que les son propias, al igual que las personas que la habitan, quienes se van moldeando en relación a estas determinadas características (Duarte, 2013).

Montero (2004) plantea que la comunidad es un grupo con historia y cultura que posee vida propia (organización, intereses y necesidades que varían caso a caso). Y se construye como un espacio en el cual concurre la pluralidad de quienes se involucran, por lo que no están exentos de conflictos entre quienes la conforman, además los lazos que se forman están “fuertemente marcados por la acción, afectividad, el conocimiento y la información” (p. 100).

Entenderemos la AC como una acción social, la cual permite asumirla como movilizadora y fundante de lo social, a través de la ejecución de múltiples acciones realizadas por la diversidad de actrices y actores, desde donde se van construyendo los imaginarios sociales (Duarte, 2013; Úcar & Llana, 2006).

Por lo tanto, la AC entendida de esta manera significa:

(...) referirse a las relaciones entre personas o, lo que es lo mismo, a los deseos; las oportunidades; las elecciones; las emociones; los conflictos; los vínculos; los intereses; los poderes; las motivaciones; los discursos; los sueños y, en general, todos aquellos mecanismos que, de una manera dinámica y compleja, entretienen, regulan y estructuran la vida en sociedad. (Úcar & Llana, 2006, p. 19)

Para adentrarnos en algunas nociones de la acción comunitaria, nos referiremos a dos tipos AC. Por un lado está la de tipo 1, la cual se identifica por ser realizada por la comunidad en las dinámicas cotidianas, pero que no necesariamente posee afán de

transformar o generar efectos sociales o comunitarios. Por otro lado encontramos la de tipo 2, la cual se dirige hacia el logro de objetivos, compartidos o no, los cuales apuntan a una transformación social (Úcar & Llana, 2006). Esta última noción de la AC, Montenegro (2004) la explica como las acciones y reflexiones que llevan a cabo quienes pertenecen a la comunidad y buscan transformar situaciones problemáticas en base a las necesidades sentidas en su cotidianidad.

En esta misma línea, las AC de tipo 2 por un lado pueden facilitar el empoderamiento de la comunidad y de sus miembros y por otro podrían generar efectos contrarios de control y entorpecimiento del desarrollo comunitario (Úcar & Llana, 2006).

Rebollo (2012) plantea que es necesario considerar que la AC puede encarnar diversas experiencias dependiendo de las actrices que la llevan a cabo, los contenidos y los contextos sociales. No obstante, un denominador común es el fortalecimiento político y protagonismo que las personas desarrollan respecto a la transformación de su propio entorno. Tomando en cuenta esta dimensión, el autor propone categorías de análisis que permiten agrupar y distinguir las diversas AC dependiendo de este fortalecimiento político y protagonismo en la transformación social. Estas categorías son: a) Tipo de liderazgo, el cual puede ser *facilitador* cuando busca promover que sean varias personas que tomen las decisiones, además de relaciones horizontales y en red; *controlador* cuando se mantienen las jerarquías; y *tecnocrático* cuando el centro está en obtener resultados de manera eficiente y eficaz, limitando la flexibilidad y adaptación. b) Estrategias ante el conflicto, donde éste puede ser visto como una *oportunidad* para poder conseguir avances; se puede aceptar la presencia de conflictos pero *no trabajarlo*; o derechamente *negar el conflicto*.

Metodología

La presente investigación se desarrolla desde una perspectiva feminista, utilizando una visión crítica de género (Ríos, 2012). Además, es de carácter cualitativo, ya que plantea que las mujeres investigadas están influidas por la cultura y las relaciones sociales, lo que incide en su sentir, actuar y percepción. De esta forma, comprendemos que las distintas subjetividades se encuentran en constante relación con quien investiga, lo que influye en la generación del conocimiento. (Barbosa, A., Gandolfo, M. y Mitjáns, A, 2016)

Asimismo, es de tipo descriptiva ya que busca especificar las características de un grupo de personas, comunidades y sus procesos. Sumado a aquello, se enmarca en un paradigma interpretativo, el cual permite llevar una reflexión desde y en la praxis, considerando hechos, significados e interpretaciones elaboradas tanto por el sujeto como por la colectividad dentro de un contexto determinado. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Ricoy, 2006).

Para llevar a cabo nuestra investigación y responder la pregunta, trabajaremos con un grupo de mujeres sobrevivientes a la dictadura denominadas “Arpilleras, sitios y memoria, Valparaíso”. Este grupo se compone en su mayoría por mujeres. Las participantes activas son alrededor de 10 integrantes, cuyas edades fluctúan entre los 40 y 70 años. Actualmente se reúnen los días miércoles en las dependencias del PRAIS de Valparaíso.

Utilizamos la metodología de entrevista grupal semiestructurada, ya que ésta posibilita recopilar información detallada sobre un tema o evento en específico, permitiéndonos enfocarnos en lo que nos interesa indagar e ir ajustando las interrogantes ante las temáticas emergentes (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013; Fontana y Frey c.e. Vargas, 2012; Gómez, 2012)

Por otro lado ejecutamos talleres grupales, los cuales desde los procesos de educación popular, buscan alcanzar determinados objetivos, tales como la facilitación de la participación y la construcción colectiva del conocimiento para la transformación social a través de distintas técnicas de diverso origen disciplinario y experiencial, lo que posibilita la utilización de un variado cuerpo instrumental (Cano, 2012). No obstante, declaramos que utilizaremos esta metodología sin recurrir a los fines políticos bajo los cuales se plantea, debido a que la perspectiva epistemológica que posee nuestra investigación no busca generar transformaciones de esta índole en el grupo con el que se trabajará.

A continuación profundizaremos respecto a la aplicación de las técnicas de producción de datos mencionadas.

Entrevista grupal semiestructurada.

Para llevar a cabo la entrevista asistimos a su reunión semanal, el 29 de Agosto del 2018, utilizando 60 minutos de su sesión. Este día asistieron 9 arpilleristas.

Las preguntas realizadas fueron: *¿Cómo surge la conformación del grupo?, ¿Desde cuándo comienzan a reunirse sistemáticamente?, ¿Cómo era la dinámica al inicio?* (número de integrantes, formas de relación, participación, objetivos), *¿Dónde se reunían?, ¿Por qué ocupan el espacio del PRAIS?* Esta entrevista fue registrada en grabaciones de voz con el previo consentimiento de las participantes para su posterior transcripción.

Talleres grupales

Realizamos tres sesiones de talleres grupales en las siguientes fechas: 26 de Septiembre, 3 de Octubre y 17 de Octubre del 2018, donde cada una tuvo una duración de 60 minutos aproximados. Los registros se realizaron mediante grabadoras de voz y fotografía, con previo consentimiento informado a las integrantes del grupo, lo que permitió que se realizarán las respectivas transcripciones. Para corroborar los datos recabados, al

inicio de cada sesión realizamos una síntesis con la información más relevante del taller anterior, para que el grupo pudiera retroalimentar y validar los datos.

Sesión 1: Asistieron 9 arpilleristas.

El objetivo fue identificar contra qué resiste el grupo, para esto se comenzó haciendo una síntesis de los principales elementos extraídos de la entrevista grupal, dando paso a la explicación del contenido de esta sesión que será “lucha grupal” y sus instrucciones. Luego, se desarrolló una lluvia de ideas donde cada una de las integrantes debía escribir en un papel 5 ideas respecto *¿contra qué luchan en la actualidad como grupo?* Se dieron unos minutos para que respondieran y a continuación fueron invitadas a compartir sus respuestas abriendo una ronda de palabras para que explicaran lo expuesto. Se leyó una síntesis elaborada por una de las integrantes de nuestro grupo, y se preguntó *¿Surgen nuevas ideas a partir de esto?*, dando tiempo para agregar algún comentario. Posteriormente, se les preguntó *¿Creen que influye el ser mujer en la lucha grupal que llevan a cabo? ¿De qué manera?* nuevamente se abre un espacio para diálogo. Por último, como cierre se les dijo que en una frase, palabra o idea breve manifestarán *¿cómo se sienten a partir de lo reflexionado y compartido en esta sesión?*, las que lo desearon pudieron compartir su experiencia.

Sesión 2: Asistieron 6 arpilleras

El objetivo fue indagar en cómo el grupo expresa su resistencia ante eso que identificó en la sesión anterior, para aquello se hizo una síntesis de la sesión anterior, y se explicitó el objetivo de la sesión actual. Para dar comienzo se facilitó un espacio de relajación enfocado en reconocer el cuerpo y controlar la respiración, a continuación se les dio una consigna basada en la técnica participativa de la educación popular, “Las estatuas” (Vargas & Bustillos, 1987). La consigna fue la siguiente: *“Formen una figura corporal que represente para cada una la lucha que llevan a cabo como grupo”*. Cada una de las integrantes fue posicionándose en una estatua grupal, la cual fueron complementando con sus representaciones individuales. Lo anterior, fue registrado mediante una fotografía.

Posterior a la conformación de la estatua se generó un espacio de reflexión tras la experiencia vivida y la observación de fotografía de la estatua grupal que fue proyectada en el momento. Se hicieron las siguientes preguntas guías: *¿Qué sintieron al hacer la estatua?, ¿Les fue difícil representar su idea de manera corporal o les fue fácil?, respecto a lo anterior, ¿Aparecieron algunos obstáculos?, de ser así ¿Cuáles fueron?, ¿Qué ideas tuvieron al realizar la estatua?, ¿Cómo se transforman sus ideas para poder acoplarse a la imagen grupal?, ¿Qué quiso representar cada una en la imagen? Al ver la imagen ¿Qué les provoca? ¿Qué creen que representa esta construcción grupal?* Estas fueron guiando la

conversación respecto a lo sentires de la actividad corporal y los significados de la expresión evidenciada. Finalmente se dio por terminada la sesión agradeciendo su participación y disposición al ejercicio corporal.

Sesión Nº 3: Asistieron 8 arpilleristas.

El objetivo de la presente sesión fue caracterizar la acción comunitaria como forma de resistencia. Para esto, se entregaron las instrucciones de la actividad, la cual consistió en dividirse en dos grupos para reflexionar en torno a 3 preguntas orientadoras. Los grupos se constituyeron por 4 integrantes de las arpilleras, donde una de ellas debía tomar acta de las discusiones, y una facilitadora de nuestro grupo para poder moderar. Las preguntas fueron:

Grupo 1: a) *¿Cómo describirían o caracterizarían las relaciones entre ustedes?; ¿Cómo se organizan como grupo?, ¿De qué manera resuelven sus conflictos?*

Grupo 2: *¿Por qué se reconocen como un taller? y ¿Qué implica esto para ustedes?, ¿Cómo se proyectan como grupo?, ¿por qué es importante para ustedes luchar en grupo y no desde la individualidad?*

Posteriormente se realizó una plenaria donde cada grupo expresó sus reflexiones, dando un espacio para que el otro grupo pudiera complementar de manera breve las discusiones de sus compañeras. Finalmente se sistematizaron las respuestas en una pizarra y se sintetizaron a modo de cierre de la sesión.

Resultados²

Para llegar a nuestros resultados se utilizó el análisis de contenido categorial (Cáceres, 2003), revisando cada una de las transcripciones de las sesiones y extrayendo unidades de análisis que posteriormente formaron 27 códigos, los cuales fueron agrupados dentro de distintas categorías enmarcadas dentro de la Acción comunitaria. Finalmente quedaron 4 principales categorías que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1: Definición de categorías

Categorías	Definición
Motivación colectiva	Alude al motor de su resistencia colectiva, la cual se moviliza a partir del contexto actual desde dos dimensiones: un “contra” aquello que las oprime, y un “para”, que nos habla de una

² Con fines de redacción, se hará referencia a la metodología de la siguiente manera:

Entrevista grupal: EG

Taller grupal: TG

Sesión: S

	fuerza creadora, donde se proponen futuros posibles contrapuestos a la opresión vivenciada. Lo anterior se encuentra vinculado con sus vivencias en dictadura.
Sobrevivencia a la dictadura	Se refiere a la identificación del grupo con la sobrevivencia a la dictadura cívico-militar, reconociendo la diversidad de sus experiencias, lo cual se constituye como el eje central que las reúne y convoca a accionar de manera colectiva.
Lucha construida grupalmente	Caracterización y percepción de su resistencia actual, diferenciada de aquella que llevaban a cabo en otros períodos. Esta tiene su centro en la construcción de la arpillera como una forma de homenaje, denuncia, y como punto de encuentro de mujeres, convirtiéndose en una manera de sanarse y repararse colectivamente.
Organización colectiva	Forma de organizarse y relacionarse grupalmente entre ellas mismas y con su entorno. Esta relación intragrupal se caracteriza por un vínculo estrecho existente entre ellas, lo que genera que se sientan más pertenecientes y se construya una fuerte identidad grupal, produciendo cierta dinámica y relación con el entorno.

Motivación Colectiva

El grupo identifica una marcada motivación que moviliza la resistencia que llevan actualmente. Caracterizan que la resistencia se moviliza a partir del contexto actual desde dos dimensiones: un “contra” aquello que las oprime, y un “para”, que nos habla de una fuerza creadora, donde se proponen futuros posibles contrapuestos a la opresión vivenciada.

Por un lado, respecto al “contra” qué resisten proponen oponerse a la impunidad que existe hacia los violadores de derechos humanos, a la cultura del olvido, a la historia “oficial” que principalmente está escrita por hombres, a la negación de los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante dictadura, y el ocultamiento de la verdad a través de los medios de comunicación, sumado a considerar que actualmente se mantienen prácticas y discursos fascistas por parte de la población y del gobierno, sosteniendo estos últimos un modelo económico centrado en la privatización. Así mismo, ellas también resisten “para” denunciar y decir la verdad, por un reconocimiento de la transgresión a los derechos humanos, y para construir una cultura de respeto donde exista justicia y reparación por lo ocurrido en dictadura.

A pesar de que la resistencia del grupo se lleva a cabo en el contexto actual, es en el período dictatorial donde encuentran el origen de las opresiones. Esto se puede comprender cuando mencionan que “(...) *la impunidad es un derecho que se rompió en dictadura y que hasta el día de hoy continúa siendo la misma política, entonces la*

impunidad es la de siempre. No hay impunidad nueva, es la que siempre se ha mantenido” (TG,S1). En esta cita podemos identificar que el grupo percibe una continuidad de la dictadura a raíz de las opresiones que han permanecido en el tiempo. De igual forma, sus proyecciones y sueños emergen, también, desde este período, resaltando la importancia de su propio accionar, ya sea denunciando o educando, respecto a hechos que no pueden volver a ocurrir en el país nunca más.

En este sentido, los recuerdos del periodo dictatorial emergen constantemente en sus conversaciones espontáneas y sus discursos, caracterizando la dictadura como una *“historia que nos atrapa aquí”* (TG,S3). Esta última apreciación manifestada por el grupo se relaciona con el hecho de que aquella época significó un quiebre, *“(…) el más duro quizás para muchos”* (TG,S3), donde mencionan *“teníamos muchas ilusiones en nuestra vida (...) que se vieron desmoronadas”* (TG,S3). Esta percepción se contrasta fuertemente con la mirada que manifiestan respecto a la época del gobierno de la unidad popular, el cual se considera un período de riqueza y de felicidad, donde se sintieron protagonistas a partir del activismo y la creencia en el proyecto político que se estaba construyendo, simbolizándolo como *“(…) Todo pintura, todo color”* (TG,S2).

De esta forma su motivación grupal se relaciona con el período autoritario, debido a las diversas experiencias vinculadas a este contexto, que están teñidas por una postura política determinada, y que constituye una cierta afinidad que las convoca a reunirse.

Sobrevivencia a la Dictadura

Podemos leer la sobrevivencia en el grupo *“Arpilleras, sitios y memoria de Valparaíso”* desde la trayectoria de resistencia que ha tenido la mayoría de sus integrantes desde su juventud, cercana a los años 60’, tiempos en los cuales eran mujeres con *“conciencia de clase”* (TG,S1), activas políticamente siendo parte de centros de estudiantes, llevando resistencias por la educación, el acceso a la salud, entre otras, caracterizándose como una generación de rebeldes y revolucionarias.

A raíz de lo anterior, estas mujeres se situaron como blanco de represión en dictadura, recalcando que esta violencia no se ejerció por el hecho de ser mujer sino que por su ideología política. Sin embargo, al mismo tiempo, declaran que la experiencia de tortura si estuvo teñida por elementos sexistas, mencionando que

“(…) tenían una postura política y social, no por ser mujeres, lo que pasa es que sí, después también se da, y lo que nosotras hemos aprendido, (...) con los relatos de las compañeras (...) que estuvieron detenidas aquí en los sitios digamos de Valparaíso, que si hubo un elemento, en el caso específico de las prisioneras y que vivieron tortura, que los torturadores también abordaron (...) de manera diferente con las mujeres” (TG,S1)

Las participantes de este grupo reconocen entre sí las distintas experiencias vividas en el periodo dictatorial, diferenciándolas y compartiendo cierta complicidad entre los tipos de sobreviviente. Por ejemplo, se genera un compañerismo particular entre algunas que se conocen desde la prisión misma. *“(...) Entonces para mí, esto de las arpilleras, esto de la memoria, esto de nosotras, [NI]³, de juntarnos, estuvimos presas juntas...entonces... eso nos une, nos... hermana”* (TG,S2). En esta misma línea, algunas de las mujeres más jóvenes, manifiestan sentir una *“admiración hacia las mujeres más grandes”* (TG,S2) quienes les han transmitido sus vivencias.

Esta identificación con la sobrevivencia y sus distintos tipos, se valida en conjunto, reconociendo y resignificando sus experiencias, lo que reafirma su resistencia colectiva,

“Todos podemos vivir la misma situación pero yo la percibo de una manera, tú la puedes percibir de otra manera, ella la percibe de otra manera... entonces como lo validamos, como le damos contenido y cómo llenamos de contenido, esa memoria es al conversar y ver.. no es contrastar, porque tú lo que tu viviste es lo que tu viviste, lo que yo viví es lo que yo viví, pero esos dos, lo que tu viviste y lo que yo viví se valida en el colectivo, en lo que vivió ella, lo que vivió ella, lo que vivió ella y ella... entonces es un trabajo que se tiene que hacer en el colectivo, tú no puedes trabajar en la memoria sola, individual, aislada”. (TG,S3)

Por otro lado, existen dos dimensiones en su identificación con la sobrevivencia, ya que mencionan la necesidad de ser reconocidas como víctimas por la institucionalidad, pero prefieren reconocerse como resistentes y resilientes por el hecho de haber decidido continuar resistiendo, a pesar de sus experiencias en dictadura.

Lucha construida grupalmente

El grupo manifiesta que entre sus objetivos se encuentra rescatar la historia y la memoria, plasmando la verdad sobre los hechos ocurridos en dictadura como una forma de denuncia, utilizando como medio la construcción de arpilleras de sitios y memorias de Valparaíso en colectividad. Respecto a esto, una de las integrantes del grupo refiere

“(...) una manera que fuera menos dura, especialmente para los jóvenes, le poníamos esta cuota de arte a esta denuncia y eso es lo que hacemos, tratamos de hacer arte-denuncia y usamos una técnica, una cualquiera, podría ser otra, la pintura, el hacer murales, no sé”. (TG,S1)

En este sentido la arpillera, además de ser un medio, tiene un trasfondo e intención de transmitir un oficio con un sentido histórico, pues en tiempos de dictadura eran las mujeres, ya fueran madres, abuelas, parejas o hijas, quienes principalmente realizaban

³ Por temas de confidencialidad, cada vez que mencionen sus nombres aparecerá como [NI=Nombra a otra integrante]

arpilleras buscando visibilizar y dar un sustento económico a sus familias, rompiendo los esquemas establecidos dentro de sus épocas. Ante esto, el hacer arpilleras se convierte en un homenaje a estas mujeres, además de percibir el oficio como una *“habilidad femenina”* (TG,S1) que emerge de aquellas prácticas que han sido históricamente enseñadas, especialmente a las mujeres. A pesar de lo anterior, mencionan que su acción y resistencia no se enfoca en la reivindicación de las mujeres, ni busca que sólo ellas compongan el grupo.

Por otro lado, en el contexto actual, estas mujeres manifiestan la necesidad de construir un nuevo espacio de resistencia, el cual han podido desarrollar dentro del grupo *“(...) un espacio de lucha a las mujeres que nos enfrentamos con el paso de los años, que hay espacios que quizás no vamos (...) pero igual necesitamos un espacio para luchar”* (TG, S1). Por otro lado, mencionan que *“(...) la fuerza que aparentemente es la de siempre aunque he tenido otras debilidades, pero las convicciones son las mismas.”* (TG,S1).

Este nuevo espacio tiene como centro la construcción de la arpillera, lo que les permite encontrarse y reunirse, expresar emociones y aportar desde sus diversas habilidades, donde algunas entregan su testimonio y otras bordan. Además, les ha permitido generar un espacio de sanación colectiva al resignificar grupalmente las experiencias vividas, haciendo suya la historia de la otra, para luego plasmarlas en la arpillera.

En este escenario, también buscan poder acercarse a las generaciones más jóvenes, ya que sienten que ellas/os desconocen lo vivido en el golpe cívico-militar. En la misma línea, declaran que también han transmitido su convicción e ideal político a sus propias/os hijas/os, y familiares, sumado a que han hecho lo mismo con sus compañeras de lucha más jóvenes, con el propósito de que puedan seguir transmitiendo las experiencias que ellas tienen de represión y resistencia.

Organización colectiva

Las integrantes del grupo mencionan que algunas se conocen antes de la dictadura y otras se han ido relacionando durante estos años, producto de que frecuentaban los mismos espacios y círculos de personas vinculadas a sus intereses políticos. A raíz de esto, algunas se han ido integrando al grupo mediante contactos o invitación directa. Las relaciones que han ido construyendo dentro de su grupo se caracterizan por tener lazos de amistad profunda, considerando que *“(...) formamos un grupo bien ehh...cómo se llama, compacto (...) aquí estamos entre amigas, compañeras”* (TG, S1). Comentan que se reúnen a compartir incluso fuera del espacio semanal donde realizan arpilleras, por lo que han generado lazos, se preocupan constantemente por sus compañeras, y mantienen contacto con ellas cuando se encuentran a distancia. Una de las integrantes refiere:

“(...) hay otra compañera más que ahora no está presente aquí y no está aquí, [NI], porque está en otra zona donde están conmemorando un hecho que ocurrió el día, entre el día 15 y 18 de octubre en Copiapó cuando pasó la caravana de la muerte, entonces la distancia... A pesar de la distancia nos comunicamos con ella (TG, S3)

Esto último, se liga con el sentimiento de ser pertenecientes al grupo a pesar de la periodicidad de su participación, pues saben que son consideradas por las demás, y son vistas como un aporte. Esto genera, un compromiso con su trabajo, sintiendo que son *“(...) una voz que denuncie estos temas (...)” (EG).*

Esta forma estrecha de relacionarse permite la conformación de un sentir compartido por el grupo, el cual está caracterizado por la sensación de “sosiego”, tranquilidad y bienestar en el espacio, sintiéndose cómodas e importantes, y manifestando sentir amor entre ellas y un gran afecto por el espacio. Además, dicen sentir orgullo y satisfacción por el trabajo que realizan.

A raíz de lo anterior, las dinámicas del grupo se desarrollan de una forma particular, la cual se muestra en la percepción que ellas hacen de su funcionamiento, refiriéndose a sí mismas como *“somos medias assembleístas” (TG,S3)*, puesto que predomina la horizontalidad y el respeto ante la toma de decisiones en cualquier aspecto de su trabajo, a través de la discusión y un posterior consenso. En este sentido, comentan que generalmente tienen desacuerdos a partir de sus distintas posturas y formas de expresarse, sin embargo mencionan que estas diferencias no afectan la participación en el grupo, mencionando que si alguien decide irse será porque tiene otro tipo de diferencias,

“Voz 4: todo lo discutimos y cada una expresa lo que opina y

Voz 5: el que no se viste y se va

Voz 4: claro (risas)” (TG, S3)

Por otro lado, las integrantes reconocen que hay ciertos roles que han determinado el funcionamiento del grupo. Por ejemplo, existe la figura de “profesora” quien cumple un rol importante desde el inicio del trabajo, teniendo cierto liderazgo al estar enseñando el oficio a quienes estaban recién comenzando a aprender la técnica. Sin embargo, el grupo considera que actualmente se encuentra en una etapa de mayor autonomía, propiciando que en su organización se puedan ir dando diferentes roles de acuerdo a sus habilidades y capacidades, sin que alguno implique un mayor “protagonismo”, ni sean estáticos. En relación a esto, mencionan que *“(...) todos en algún momento hemos tenido que asumir roles, algún nivel de protagonismo y no nos interesa ser el presidente, la secretaria, no se, esa organización habitual no la tenemos, es simplemente una organización, la necesaria. Se requiere tal cosa, ¿quién lo hace?, yo.” (TG, S3)*

El grupo decide seguir conformándose como un taller, debido a que por un lado creen que representa el carácter protagónico que posee el oficio de ser arpillera, y por

otro manifiestan que no les interesa institucionalizarse ni tener la responsabilidad de participar con otras organizaciones. En esta misma línea, el grupo tiende a relacionarse con su entorno a partir de la realización de exposiciones en distintos espacios juveniles, de mujeres, entre otros, donde presentan su trabajo. Sin embargo, señalan tener intenciones de abrirse más hacia el exterior y comenzar a ir a juntas de vecinos y comunidades para trabajar con quienes se vean interesados por la temática, “(...) *mostrar el trabajo ¿ya?, salir de estas cuatro paredes(...)*” (TG, S3).

Discusiones Finales

Luego de analizar los resultados sobre la expresión de resistencia, establecemos que las integrantes del grupo se reconocen como resilientes y resistentes en relación a su experiencia en dictadura, posicionando su denuncia y testimonios como una forma de resistencia, es decir, no sólo desde el daño vivido. Sin embargo, y pese a que algunas manifiestan que no les gusta denominarse víctimas, validan esta categoría en cuanto al reconocimiento institucional respecto a la violencia ejercida, lo que les permite un acceso a derechos mínimos y a la visibilización social. A partir de esto, creemos que la utilización de las dependencias del PRAIS para reunirse, se condice con la noción del grupo de tener derechos sobre ciertos espacios y servicios estatales por su calidad de víctima.

Otro aspecto en cuanto a la expresión de resistencia es el reconocimiento de sus distintas experiencias relacionadas con la dictadura, las cuales se validan colectivamente en pos de la construcción de una memoria común de sobrevivencia. En esta línea, se construye un discurso oculto (Scott, 2006) que se contrapone al discurso hegemónico que intenta invisibilizar y perpetuar el olvido ante los hechos ocurridos.

Cabe mencionar que su discurso oculto se encuentra marcado por el sentimiento de impotencia hacia los hechos de dictadura, por lo que se sostiene a partir de sentimientos fuertes y dolorosos, pero a su vez buscan una transformación a las opresiones que el grupo identifica desde una dimensión creadora. En este sentido, consideramos que la expresión tendría dos características, dinámica y estática, ya que por una parte las integrantes del grupo se movilizan y actúan, pero al mismo tiempo la resistencia está situada en una experiencia determinada y en función a esta, lo que las mantiene arraigadas al período autoritario.

La resistencia del grupo se constituye en una dimensión estética (Pincheira, 2009), ya que se busca sostener una denuncia a través del arte, donde se pone juego el testimonio, el reconocimiento de historias y sus sentimientos, generando una obra que sirve como un medio de expresión que no se acota sólo a la visibilización, sino que está dotada de sentido. Finalmente, la arpillera permite entregar un mensaje de manera más amable

para las/os demás y también para ellas mismas, propiciando un espacio de reparación colectiva.

Por otra parte la resistencia se da en el vínculo construido entre ellas, el cual se caracteriza por mantener un trato de cariño, respeto y compañerismo, lo que sumado a la identificación con la sobrevivencia, genera lenguajes y códigos comunes que producen un hermetismo en el grupo. Por consiguiente, sentir pertenencia con el grupo dependería de que logren identificarse y adaptarse a los códigos grupales propios de ser sobrevivientes. Esto provocaría una especie de encapsulamiento respecto a su resistencia, existiendo una mayor tendencia a centrarse en el trabajo intragrupal más que en el vínculo con su entorno, pese a sus proyecciones de compartir su oficio con otros espacios.

Identificamos que una de las expresiones de resistencia del grupo es la búsqueda de un espacio de encuentro de mujeres, lo cual observamos implícitamente en el hecho de que el oficio realizado sea reconocido como una habilidad femenina que convoca a más mujeres al grupo y que a la vez, la realización de su trabajo sea un homenaje a las mujeres resistentes que hacían arpilleras durante el periodo dictatorial. De esta forma, la resistencia se manifiesta en la creación de un espacio en donde se construye una memoria común a partir de la experiencia de mujeres sobrevivientes, lo que se contrapone al silenciamiento predominante en el contexto postdictatorial (Hinner, 2015a).

Por otro lado, es importante destacar que el poder está presente en todas las relaciones sociales, por ende, también en las expresiones de resistencia identificadas. Sumado a esto, el contexto postdictatorial y las subjetividades conformadas se entrecruzan con las formas en la que el grupo lleva a cabo sus acciones contrahegemónicas. De este modo, observamos que dentro de la resistencia grupal se generan distintas acciones y dinámicas que reproducen aspectos neoliberales, lo que no implica que sus expresiones dejen de ser identificadas como resistentes, sino que se conforman con matices propios dados por el contexto y por las subjetividades particulares del grupo.

A partir de todo lo mencionado anteriormente, hemos podido acercarnos desde diversas aristas a nuestra pregunta de investigación, concluyendo que la expresión de resistencia en la acción comunitaria en el período postdictatorial del grupo se muestra de manera más evidente en las relaciones intrgrupales. Esto se manifiesta en la sanación colectiva, la cual se da a partir de la convergencia de dos elementos centrales, teniendo por una parte el reconocimiento y validación colectiva de la sobrevivencia, y por otra la construcción de relaciones en base al cariño y la amistad, las cuales propician un espacio de encuentro que permite una reparación grupal frente a sus experiencias.

Lo mencionado anteriormente, se constituye como una resistencia ética, debido a que utilizan el espacio cotidiano del grupo para contraponerse a los discursos totalizantes (Pincheira, 2009), pues en su dinámica y la forma en que comparten emerge

espontáneamente la colectivización de sus sentires respecto a sus experiencias en dictadura, enfrentándose a la individualización y a la noción de víctima concebida desde la pasividad.

Limitaciones y Proyecciones

En esta investigación identificamos como una limitación nuestra expectativa de encontrar un mayor protagonismo del análisis de género en la motivación y acción del grupo. Otra limitación, apunta a que no realizamos una caracterización más exhaustiva de cada una de las integrantes del grupo, en cuanto a sus distintas experiencias de sobrevivencia en dictadura y sus anteriores formas de resistencia, lo que nos podría haber permitido ahondar con mayor certeza respecto a los análisis.

A modo de proyecciones, sugerimos indagar en las nociones de feminismo que tienen mujeres sobrevivientes a la dictadura, así como también en la relación entre estas mujeres y la institucionalidad considerando las violaciones a los derechos humanos ejercidas en su contra. Finalmente, nos parece interesante investigar sobre el proceso de sanación que conlleva la confección de arpilleras en Chile, situadas en una acción grupal y a partir de su significado histórico, lo que podría ser un aporte a nuestra disciplina respecto a los procesos comunitarios de sanación.

Referencias

- Barbosa, A., Gandolfo, M. y Mitjás, A. (2016). Epistemología cualitativa de González Rey: una forma diferente de análisis de "datos". *Revista Técnica*, 1(1), 17-31. Recuperado de <http://revistas.ifg.edu.br/tecnia/article/view/3/6>
- Benavides, M. (2012). *Violencia política: recuperando y tejiendo la memoria entre dos generaciones a través de relatos de vidas e imágenes*. (tesis doctoral). Universidad autónoma de Barcelona, España. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/107583>
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53 - 82. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (2), pp.22-52 ISSN 1853- 7863 Recuperado de <http://mercosursocialsolidario.org/valijapedagogica/archivos/hd/3-guias-para-talleres-y->

[foros/talleres/material-de-referencia/1.La-metodologia-de-taller-en-los-procesos-de-educacion-popular-Agustin-Cano.pdf](#)

Davidovich, K. (2014). Memorias en femenino: testimonios de mujeres sobrevivientes de la dictadura argentina. Recuperado de <https://etd.library.vanderbilt.edu/available/etd-09192014-102046/unrestricted/Davidovich.pdf>

De la Fuente, M. (2015). Ideas de poder en la teoría feminista. *Revista Española de Ciencias Políticas*, 39, 173 - 193. Recuperado de https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/viewFile/38504/pdf_7

Del Valle, N. (2012). Entre el poder y la resistencia. Tras los rastros de la política en Foucault. *Enfoques*, X (17), 147 - 168. Recuperado de http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20140102/asocfile/20140102003216/enfoques17_08_nicolasdelvalle.pdf

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Revista Scielo*, vol. 2, núm 7. Recuperado http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Duarte, K. (2013). Acción comunitaria con jóvenes. Desafíos generacionales. *Última década*, (39), 169 - 195. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19530948008lf>

Fair, H. (2008). El sistema global neoliberal. *Revista Polis*, vol 7. núm 21. Recuperado <https://journals.openedition.org/polis/2935>

Foucault, M. (Ed.). (1979). *Microfísica del poder*. Madrid, España.

Fries, L. (2008). Sin Tregua. Políticas de reparación para mujeres víctimas de violencia sexual durante dictaduras y conflictos armados. Recuperado de http://www.humanas.org.co/archivos/sin_tregua.pdf

Garretón, M. (1994). Transición incompleta y régimen consolidado: las paradojas de la democratización, 16,(1-2), 21-32. Recuperado de

<https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/10796/000121985.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Giraldo, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, (4), 103-122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600406>

Gómez, S. (2012). Metodología de la investigación. Red Tercer Milenio. México. Recuperado de https://drive.google.com/drive/folders/1aVOX-J6d3PD4CvCXjwwfTISNsFpyA_pg?ogsrc=32

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 5ta Edición. Mc Graw Hill. México.

Hiner, H. (2009). Voces soterradas, violencias ignoradas: Discurso, violencia política y género en los Informes Rettig y Valech. *Latin American Research Review*, 44(3), 50-74. Recuperado de http://lasa-4.univ.pitt.edu/LARR/prot/fulltext/Vol44no3/Hiner_50-74_44-3.pdf

Hiner, H. (2015a). ¿El “nunca más” tiene género? Un análisis comparativo de las comisiones de la verdad en Chile y Argentina. *Estudios de Sociología*, 20(39), 253-270. Recuperado de <https://periodicos.fclar.unesp.br/estudos/article/view/7551>

Hiner, H. (2015b). “Fue bonita la solidaridad entre mujeres”: género, resistencia y prisión política en Chile durante la dictadura. *Revista Estudios Feministas*. 23 (3), 867-892. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38142136012>

Lewin, M. & Wornat, O. (2014). “Putas y Guerrilleras: crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente”. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Lira, E. (2013). Algunas reflexiones a propósito de los 40 años del golpe militar en Chile y las condiciones de la reconciliación política. *Revista Psykhe*. vol, 22, núm 2. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96728593002>

Montenegro, M. (2004). Comunidad y bienestar social. En Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L. M. & Montenegro, M. (Ed.), *Introducción a la Psicología Comunitaria*. (pp. 18 - 36).

Barcelona, España: Editorial UOC. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-comunitaria/503-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria/file>

Montenegro, M. y Piper, I. (2009). Reconciliación y construcción de la categoría de víctima: implicaciones para la acción política en Chile. *Revista de Psicología*, vol, XVIII, n1. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/264/26419221002.pdf>

Mora, C. y Ríos, M. (2009). ¿De Política de Representación a Política de Coalición? Posibilidades de Movilización Feminista en el Chile Post-Dictadura. *Revista Polis*, vol 8, núm 24. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682009000300008

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-comunitaria/503-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria/file>

Pincheira, I. (2009). Para un archivo del presente. De horizontes insuperables y posibilidades del fragmento en las prácticas de resistencia del Chile post-dictadura. *Revista Izquierdas*, 3 (5), 1 – 18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360133445004>

Portales, F. (2005). La inexistencia de la democracia en Chile. *Revista Latinoamericana POLIS*, (10). Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/7493>

Programa de Reparación y Atención Integral en Salud. (2016). Memoria con sentido. [Boletín]. Recuperado de <http://www.hsmq.cl/wp-content/uploads/2016/01/3-BOLETIN-PRAIS.pdf>

Rebollo, O. (2012). La transformación social urbana: La acción comunitaria en la ciudad globalizada. *Gest. polít. pública*, vol.21, 159-186. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792012000300005&script=sci_abstract

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Richard, N. (2002). La crítica de la memoria. *Revista de crítica cultural*, (8), p. 187-193. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5228610.pdf>

Ríos, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En N. Blazquez., G. Flores. y M. Ríos. (Ed.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (179-196). México: Editorial.

Sánchez, B. (2017). La dictadura del género. *Espartaco*. Recuperado de <http://espartacorevista.com/nota.php?id=382>

Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. ARFO Ediciones e impresiones Ltda. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Scott, J. (2006). Los dominados y el arte de la resistencia. México D.F: Ediciones Era.

Sutton, B. (2015). Terror, testimonio, y transmisión: Voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983). *Revista Scielo*, (21), n°1. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2015000100001

Úcar, X. y Llena, A. (2006). Acción comunitaria: miradas y diálogos interdisciplinarios e interprofesionales. En Úcar, X. y Llena, A. (coords). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. (pp 11 - 55). Barcelona, España: Editorial GRAÓ.

Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la educación superior*. vol, 3. núm 1. Costa Rica. Recuperado de http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf

Vargas, L. y Bustillos, G. (1987). *Técnicas participativas para la educación popular*. Santiago, Chile: CIDE. Recuperado de <https://docenteslibresmdq.files.wordpress.com/2014/04/cide-tecnicas-participativas-para-la-educacion-popular-ilustradas.pdf>

Vidaurrázaga, T. (2005). Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la desvictimización. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (22), 148-188. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402207>